



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/51/696
S/1996/982
27 de noviembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 58 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo primer año

Carta de fecha 22 de noviembre de 1996 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente
de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 21 de noviembre de 1996 que le dirige el Sr. Osman Ertuğ, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo, que contiene una carta de fecha 12 de noviembre de 1996 del Excelentísimo Señor Raul R. Denктаş, Presidente de la República Turca de Chipre Septentrional dirigida al Sr. Glafcos Clerides, dirigente de la comunidad grecochipriota, como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 58 del programa, y del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, Excelentísimo Señor, las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Hüseyin E. ÇELEM
Embajador
Representante Permanente

A/51/696
S/1996/982
Español
Página 2

ANEXO

Carta de fecha 21 de noviembre de 1996 dirigida al
Secretario General por el Sr. Osman Ertuğ

Tengo el honor de adjuntar el texto de una carta de fecha 12 de noviembre de 1996 del Excelentísimo Señor Rauf Denktaş, Presidente de la República Turca de Chipre Septentrional, dirigida al Sr. Glafcos Clerides, dirigente de la comunidad grecochipriota (véase el apéndice) en respuesta a la carta del Sr. Clerides de 22 de octubre de 1996.

Agradecería que hiciera distribuir el texto de esta carta y su apéndice como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 58 del programa y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Osman ERTUĞ
Representante
República Turca de Chipre Septentrional

APÉNDICE

Carta de fecha 12 de noviembre de 1996 dirigida al
Sr. Glafcos Clerides por el Sr. Rauf Denktas

Como no podemos reunirnos, debido a su insistencia en que todavía no tenemos un "terreno común" para llegar a un acuerdo, sugiero que utilicemos este único cauce de comunicación para un diálogo más responsable y constructivo.

Animado por ese espíritu, permítame que me refiera brevemente a algunos de los puntos que usted suscitó en su carta de 22 de octubre de 1996, antes de pasar a tratar unas pocas sugerencias constructivas que tal vez nos ayuden a invertir el ciclo de escalada en la isla que, a mi juicio, resulta perjudicial para los intereses vitales de nuestras dos comunidades.

A. La muerte de Petros Kakoullis

He demorado en responder a su carta de 22 octubre hasta el día de hoy en espera de un informe completo sobre la muerte de Petros Kakoullis, en vista de su grave acusación de que "un hombre de familia local, que había salido al campo tras la lluvia para coger caracoles, recibió tres disparos efectuados por soldados turcos, el último de los cuales mientras yacía en tierra mortalmente herido".

Su conclusión de que "los dirigentes turcochipriotas y el Gobierno turco", han dado órdenes de "disparar a matar contra los grecochipriotas que entren la zona de amortiguación o el área bajo control turco" es, por supuesto, un truco de propaganda demasiado fantástico para que merezca seria consideración. Como le indiqué en mi carta de 22 de septiembre de 1996, parecería que es su Ministro de Defensa, Sr. Aloneftis, quien ha dicho que es la comunidad grecochipriota la que ha emitido dichas órdenes. Permítame citarle las palabras de su Ministro de Defensa como recordatorio: "La Fuerza Nacional tiene órdenes de disparar contra cualquiera que entre en la zona de amortiguación y esta orden ha de cumplirse en todo momento".

Si ningún turcochipriota ha resultado muerto recientemente por su bando (a excepción del brutal asesinato - según confesión de los autores que perpetraron el hecho - de uno de nuestros soldados y las heridas infligidas a otros, no en la zona de amortiguación sino mientras se encontraban en su puesto en Güvercinlik) se debe a que ningún turcochipriota ha penetrado en sus zonas militares ni tratado de escapar al darle el alto y pedirle que se identificara. Es necesario que ambas partes ayuden a la UNFICYP a establecer un código convenido de conducta y que se rescinda inmediatamente la orden permanente de disparar a matar que mantiene su bando. En este contexto, ya hemos informado a la UNFICYP de que estamos dispuestos a cooperar en la retirada de fuerzas, etc. sabiendo perfectamente que nada de esto sería necesario si sus autoridades cesaran las demostraciones provocadoras y perturbadoras en nuestras fronteras.

Ahora que he recibido un informe completo de nuestras autoridades sobre el caso Kakoullis, desearía formular las siguientes observaciones y correcciones a su exposición de los hechos:

1. Aparentemente, el Sr. Kakoullis necesitaba una cadena estranguladora de comando y una daga militar para coger caracoles. Este "hombre de familia" era uno de sus leales milicianos que anteriormente en 1963-1964, y vistiendo uniforme, había tomado parte en el asesinato de varios turcochipriotas. Fotografías aparecidas en diarios griegos le exhiben como uno de los "héroes" del día, posando con sus colegas alegremente sobre los cadáveres de varios turcochipriotas. Tal vez esa fuera la razón de que no se detuviera al pedirle que se identificara. El descubrimiento en su poder de armas para matar, junto con su pasado "heroísmo" le hubiera puesto en una situación en extremo embarazosa.

2. Lamenté, aunque no me sorprendiera, que usted optara por seguir los pasos de sus agentes de propaganda y que considerara adecuado referirse a los soldados turcochipriotas que dispararon contra el Sr. Kakoullis como "soldados turcos" sabiendo perfectamente que los soldados turcos no participaron en ninguno de los casos enumerados en su carta, y mucho menos en el caso Kakoullis.

3. He examinado los informes forenses e hice que se preguntara de nuevo a nuestro patólogo si cabía sostener la alegación de que "se disparó sobre Kakoullis cuando éste yacía en el suelo mortalmente herido". El examen forense avala la versión de nuestros soldados de que se disparó contra Kakoullis desde lejos, y que nuestros soldados no podían acercarse pues había una charca de cieno entre ellos.

En vista de la renuencia de su parte a cooperar con la policía turcochipriota y nuestro Fiscal General en el norte, en todas las investigaciones de incidentes fronterizos muchas de las conclusiones quedan incompletas. Propongo que convengamos en cooperar directamente en estos asuntos bajos los auspicios de oficiales de las Naciones Unidas. No debía resultar imposible ponerse de acuerdo para que en tales casos la policía, de cualquier lado, intervenga inmediatamente y se actúe conjuntamente, intercambiando información y pruebas, dándose mutuamente la oportunidad de estar presente en los exámenes forenses y realizando en colaboración las pruebas balísticas, de huellas dactilares, etc. a fin de que no se deje oportunidad alguna de escapatoria para el culpable.

Como éste será el procedimiento cuando lleguemos a un acuerdo, no veo razón alguna por la que no hagamos que nuestras autoridades inicien dicha cooperación desde ahora. Ello no significaría en modo alguno una injerencia en las posiciones políticas de la otra parte, pues se actuaría "en virtud de un acuerdo intercomunal" y no como "un acuerdo entre los dos Estados". Recordará que personalmente había pedido un acuerdo similar de no agresión en varias ocasiones, y todavía sigo creyendo que aportaría una gran contribución a disminuir las tensiones en ambas partes. Debe resultar evidente para todos los que hemos vivido en Chipre desde el decenio de 1960 que no es posible solucionar la cuestión de Chipre mediante el uso de la fuerza y que la única solución es que ambas partes convengan en un modus vivendi de coexistencia segura, juntas, en un contexto bicomunal y bizonal, como se acordó en 1977 y 1979.

B. La necesidad de mirar al futuro y de compartir el pesar

En el párrafo final de mi carta de 22 de septiembre de 1996 (A/51/500-S/1996/854, anexo, apéndice), se dice lo siguiente:

"A la luz de lo anteriormente expuesto, y habida cuenta de que, antes de que sea tarde, tenemos que invertir la peligrosa tendencia actual a la escalada, sírvase decirme abierta y sinceramente, y a la mayor brevedad, sus opiniones sobre cualquier arreglo futuro, a fin de que podamos evaluar correctamente nuestra posición."

Sentí que en su última carta no hiciera referencia a esta oferta para solventar el futuro, y se limitara a señalar con el dedo a la parte turca, sin darse cuenta de que al hacerlo tres de sus dedos le están apuntando a usted.

Sinceramente, repito que lamento y me apena (y he formulado declaraciones en este sentido en la radio, en la televisión y en los periódicos) cada vez que jóvenes de ambas partes resultan muertos. Contrariamente a su aseveración de que no lo he hecho. Lo que es lamentable es que la parte grecochipriota se niegue a reconocer la realidad de que nada de esto hubiera pasado si los dirigentes grecochipriotas no hubieran concebido, en 1963, un plan de acción militar para (cito sus propias palabras) "convertir el Estado asociado en un Estado grecochipriota". La vida anómala que hemos padecido durante 33 años se debe a su insistencia en imponer a su asociado turcochipriota, cofundador de la extinta república de 1960, su voluntad política desde la sede del Gobierno del sur mal denominado "el Gobierno de Chipre". Como estamos hablando (o deberíamos estar hablando) sobre los posibles medios de restablecer el destrozado Estado asociado (esta vez bajo los términos convenidos de un arreglo bizonal) - y en su carta mencionada se cita su declaración ante la Asamblea General de las Naciones Unidas que confirma que está a favor de dicho arreglo - no veo razón alguna por la que no pudiéramos llegar a arreglos ad hoc sobre asuntos tales como la retirada de fuerzas, la cooperación entre nuestras respectivas autoridades sobre incidentes graves en que estén implicadas ambas partes, concertar un acuerdo para devolver inmediatamente a las personas que se escondan en la otra parte, la cooperación sobre cuestiones urgentes de planificación y ordenación ambiental, y la eliminación de obstáculos a las actividades mercantiles y deportivas entre ambas partes, todo lo cual contribuiría a reducir la tensión en la isla.

Estoy seguro de que resulta obvio para todas las personas que viven en el sur que el aislamiento económico, social y político que nos ha sido impuesto ha resultado contraproducente, ya que esta actitud nos ha hecho más firmes y hemos hallado alternativas adecuadas para una existencia autónoma, todo lo cual contribuye a consolidar y dar carácter permanente a la división de la isla. Su último intento de ingresar en la Unión Europea de manera unilateral, en flagrante contradicción y desafío del principio de la primacía de la ley, completa, por supuesto, este ciclo de acontecimientos y dividirá la isla para siempre. De ningún modo se nos va a obligar a ingresar en la Unión Europea bajo sus condiciones. Primero Chipre tiene que proceder a su reunificación, y para ello es necesario que se reconozcan nuestros derechos como asociados políticos en pie de igualdad, nuestro derecho en la soberanía de Chipre y la continuación del sistema de garantías de 1960.

C. La milicia grecochipriota en la línea fronteriza

Le agradezco sus esfuerzos por pacificar la zona de Avgorou. En cuanto a su declaración de que los miembros de su milicia han recibido armas, municiones y uniformes, todo lo que se me ocurre decir es que esta medida no realiza la "cultura de paz" ni la reconciliación, que es lo que Chipre necesita, sino que por el contrario atiza el fuego que mantiene en ebullición la situación de guerra y crea enemistad en vez de amistad. El hecho de que la milicia no haya atacado a ningún turcochipriota o turco de Turquía no sirve de consuelo para nadie, ya que ningún turcochipriota o turco de Turquía ha tratado de penetrar en sus zonas militares prohibidas. Aún me pregunto cómo se las va a arreglar con los "monstruos" y milicias del sur cuando se conviertan (y los están haciendo) en fuerzas autónomas y planteen un desafío a la autoridad central. Desgraciadamente, esto fue lo que sucedió en la denominada "demostración pacífica de motociclistas" en agosto de 1996.

D. Voluntad política

Considero lamentable su afirmación de que no existe voluntad política en la parte turcochipriota para solucionar la cuestión de Chipre. Recordará que fui tachado injustamente por la prensa grecochipriota, durante el período de 1968 a 1974 (mientras conversaba con usted sobre un arreglo), como "intransigente" y "carente de voluntad política para arreglar la cuestión de Chipre", cuando usted sabía que estaba haciendo todas las concesiones necesarias para llegar a un arreglo, excepto a) el estatuto de asociado o fundador de mi pueblo (nos negamos a convertirnos en una minoría protegida en una república grecochipriota, que es la solución que ustedes han intentado imponer), y b) el sistema de garantías de 1960 (que era y es absolutamente vital para nuestra existencia como socio cofundador del futuro arreglo, al igual que para la preservación de la independencia de Chipre).

En sus memorias, (Mi testimonio), volumen 3, página 206, usted confirma este hecho con las siguientes palabras:

"La decisión de Makarios, el 12 de diciembre de 1972, de no pactar un compromiso, tras las concesiones que había hecho la parte turca, selló su destino y el de Chipre. La suerte estaba echada y sucedió lo peor."

Sobre este mismo punto, el Sr. Michael Dekleris, experto de Grecia en derecho constitucional, que junto con la contraparte turca, el profesor Aldikaçti, participó con nosotros en las negociaciones intercomunales ampliadas de 1972, dijo lo siguiente, en un informe Fileleftheros de 16 de octubre de 1996:

"En su juventud [Rauf Denктаş] tenía reputación de extremista, pero cuando le conocí era un hombre realista, moderado en la mesa de negociaciones. Su actitud era la de un hombre que quería y buscaba seriamente un acuerdo. Viví y negocié con él durante dos años y medio y puedo afirmar que durante ese período se comportó de una manera responsable y moderada."

Desgraciadamente, y a pesar de esas afirmaciones, mi reputación como "negociador intransigente" fue la que prevaleció, gracias a la máquina de propaganda grecochipriota.

Usted sabe muy bien que el mismo día en que acertó de manera injustificada a extraer de la declaración del Secretario General de las Naciones Unidas una alusión en el sentido de que carecíamos de "voluntad política", etc., ya habíamos llegado a un acuerdo con el Sr. Gustave Feissel acerca de las modalidades de la aplicación del conjunto de medidas de fomento de la confianza, pero el Secretario General, por razones que no comprendemos, no corrigió su informe hasta después de que usted lo había utilizado contra nosotros durante bastante tiempo. Aunque esta inexactitud fue corregida posteriormente por el Secretario General el 28 de junio de 1994 (S/1994/785), es en extremo lamentable que su máquina de propaganda todavía haga circular este informe incorrecto en todo el mundo. También se olvida de mencionar que no fui yo quien amablemente "utilizó indebidamente" la invitación que el Secretario General nos dirigió el 10 de octubre de 1994 (véase S/1994/1229, párr. 6):

"... a celebrar con él [Sr. Feissel] varias consultas officiosas en su residencia, con miras a analizar medidas concretas que permitieran realizar progresos en relación con la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la largamente anhelada solución global del problema de Chipre."

Además de negarse a aplicar el conjunto de medidas para el fomento de la confianza, propuesto por las Naciones Unidas (como se prevé en la carta del Secretario General de 28 de junio de 1994 (S/1994/785)), al introducir una nueva condición previa de ingreso en la Unión Europea (invalidando de esta manera el programa del Secretario General establecido para nosotros), usted se ha negado desde entonces a reunirse y conversar con la parte turcochipriota, a pesar de las invitaciones formuladas por las Naciones Unidas y todos los diplomáticos que intervinieron en el caso de Chipre. A fin de enmascarar su falta de voluntad política de llegar a un acuerdo sobre la base de los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979, usted ha elaborado desde entonces la débil excusa de que no existe suficiente "terreno común" para un arreglo.

E. Los sucesos de 1963

No puedo concluir esta sección de mi carta sin mencionar su afirmación (en referencia al Mariscal de Campo Lord Carver) de que los turcochipriotas presionaron sobre la cuestión antes de que los griegos estuvieran preparados para iniciar su ataque planeado contra nosotros. Sabíamos que no estábamos en una posición de ejercer presión alguna, ya que sabíamos que estaban totalmente preparados para atacarnos. También sabíamos que Turquía no tenía conciencia de este peligro y no había hecho preparativo alguno para contenerlo. Los acontecimientos de 1963 a 1974 confirman este punto de manera adecuada. Pero, simplemente para que conste, desearía citar sus propias conclusiones, al igual que las conclusiones del profesor Forsthoff, Presidente del Tribunal Constitucional Supremo, el general George Karayiannis, oficial del ejército griego al mando del "Ejército de Chipre", y el Sr. Angelos Vlachos, a la sazón Cónsul General de Grecia en Chipre:

1. En sus memorias usted concluye lo siguiente:

"No cabe duda de que, finalmente, en septiembre de 1963 los dirigentes grecochipriotas estaban haciendo navegar el buque de la República, con Makarios al timón, hacia un rumbo de colisión y que los dirigentes turcochipriotas habían decidido, por su parte, seguir un rumbo que los llevaría al choque frontal." (Mi testimonio, vol. 3, pág. 211)

2. El profesor Forsthoff, en una declaración publicada en el periódico Die Welt, de 27 de diciembre de 1963, concluyó que:

"Sobre Makarios recae toda la responsabilidad de los recientes trágicos acontecimientos ... Su objetivo es privar de sus derechos a la comunidad turca."

3. En una declaración publicada en el periódico ateniense Ethnikos Kinyx, el 13 de junio de 1965, se afirma que el general Karayiannis dijo:

"En agosto de 1960 ... el Presidente Makarios decidió tomar las medidas siguientes:

A. Organizar a los grecochipriotas para la lucha y armarlos;

B. Seguir adelante con la revisión de la Constitución, a fin de que, con la cancelación del veto del Vicepresidente, fuera posible poner en buen funcionamiento el mecanismo del Estado.

Ante todo, aplicó un plan especialmente preparado para organizar a los grecochipriotas para la lucha ...

La organización de los grecochipriotas para la lucha, creada en estas circunstancias y que inicialmente se llamó 'la organización', finalmente adoptó la denominación de Guardia Nacional de Chipre ..."

En otra declaración publicada en el mismo periódico el 15 de junio de 1965, el General Karayiannis admitió que:

"Cuando los turcos opusieron objeciones a la enmienda de la constitución, el Arzobispo Makarios llevó a efecto su plan y los griegos iniciaron el ataque en diciembre de 1963."

Las confesiones del General Karayiannis confirman que ya en agosto de 1960, mes en que se efectuó la transferencia de poder del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a la nueva República, y antes de que se le diera una oportunidad a la nueva Constitución, el Presidente Makarios ya había decidido imponer, por la fuerza de las armas, una revisión de la Constitución a expensas de la parte turcochipriota.

4. Finalmente, pero sin restarle importancia, cabe citar al Sr. Angelos Vlachos, a la sazón Cónsul General de Grecia en Chipre, que en sus memorias Diez años del Problema de Chipre afirma lo siguiente:

"En enero de 1963, sin conocimiento del Gobierno griego, se llevaron a cabo ejercicios de planificación durante tres días en el Palacio Presidencial de Nicosia, con el objetivo de neutralizar a los turcos ...

A fin de comenzar su nueva ofensiva, el Arzobispo esperó que el Sr. Karamanlis, que había firmado los acuerdos de Zurich-Londres, fuera apartado del poder."

Creo haberme extendido bastante sobre los puntos que usted suscitó en su reciente carta, movido por un esfuerzo de reflejar los hechos exactamente como sucedieron. Sin embargo, necesitamos mirar con igual entusiasmo y pasión hacia el futuro, si verdaderamente deseamos superar los traumas del pasado y mejorar la calidad de la vida de nuestros pueblos.

Por consiguiente, sugiero que nos abstengamos, desde ahora, de enzarzarnos en polémicas, acusaciones y contraacusaciones, acontecimientos organizados y violaciones de la zona de separación, todos los cuales no ayudan a crear una atmósfera conducente a la paz y a la solución del conflicto. Sugiero que, en todo momento, se desalienten los actos contraproducentes y que ambas partes impidan su comisión.

Mi posición es clara y le seré muy franco y abierto, a fin de que no haya lugar para malos entendidos: somos uno de los dos pueblos cofundadores de la independencia y soberanía de Chipre. Chipre no es exclusivamente tierra griega, es una patria de dos pueblos que son políticamente iguales. Es tan turco como griego. Son estos dos pueblos quienes arreglarán el problema de Chipre sobre la base de la igualdad y sin injerencia del exterior. El carácter bizonal de Chipre es uno de los elementos de seguridad para mi pueblo, y el arreglo de todas las cuestiones relativas a los bienes, mediante el intercambio o la indemnización, es un asunto de vital importancia que no debe menoscabarse en aras de los denominados principios universales. La independencia de Chipre no puede asegurarse si no se mantienen las restricciones a la independencia de Chipre (según se estableció en 1960). Estas restricciones, que fueron acordadas por todos nosotros en 1960, consisten en que la enosis y la partición quedarán prohibidas, y que Chipre no puede concertar ninguna unión con ninguna entidad en que ambos países de origen (Turquía y Grecia - los garantes de esta independencia) no sean miembros. En otras palabras, el equilibrio entre nuestros dos países de origen en relación con Chipre debe mantenerse. Sé que, tras haber decidido destruir la República asociada de 1960 a fin de convertirla en una República grecochipriota, uno de los lemas propagandísticos fue informar al mundo (especialmente a los países no alineados) que estaban sedientos por lograr la independencia plena. Nadie sabía, como nosotros, que el objetivo era eliminar las restricciones impuestas a la independencia de Chipre y proceder a la enosis. Pocos entendieron que estas restricciones eran necesarias para preservar la independencia asociada y bicomunal. Tras leer cuatro volúmenes de Mi Testimonio, mi impresión es que usted entendió y respetó las inquietudes de mi comunidad anteriormente expresadas.

Ahora, con su solicitud unilateral de ingreso en la Unión Europea, usted ha dado por sentado que la "República de Chipre" ya no está sujeta a ninguna de las restricciones mencionadas y que "Chipre" jurídicamente puede solicitar dicho

ingreso. Nuestra posición al respecto es bastante clara. Si el título de "el Gobierno de Chipre" tiene algo que ver con los acuerdos de 1960 - y evidentemente no tiene nada que ver - entonces en virtud de la ley, su solicitud unilateral de ingreso es inválida y todo el proceso dirigido en ese sentido debe detenerse hasta que se arregle el problema de Chipre, como se dispone en el párrafo 92 del conjunto de ideas de las Naciones Unidas (S/24472, anexo). Si usted mantiene que el título que ha sido usurpado por 33 años no tiene nada que ver con los acuerdos de 1960, es decir, que representa "a la República grecochipriota del sur", por supuesto, ese es otro asunto, pero debe informar a la Unión Europea en consecuencia y abstenerse de cualquier maniobra que haga llegar a la conclusión que usted representa al Gobierno legítimo de todo Chipre y que los turcochipriotas constituyen una "minoría" en la isla con la que debe entablarse contactos "con conocimiento del Gobierno legítimo". En otras palabras, usted no puede pretender que es partidario de un arreglo bizonal y bicomunal e ignorar al mismo tiempo los derechos de la parte turcochipriota a objetar su solicitud unilateral de ingreso en la Unión Europea, haciendo caso omiso de los acuerdos mencionados. Puede estar usted seguro que esta actitud destruirá completamente las posibilidades de cualquier arreglo. Hemos esperado durante 33 años a que se haga justicia y a que la parte grecochipriota entienda que no vamos a caer en tales trampas ni renunciar a nuestros derechos de socio cofundador, en pie de igualdad política, de la extinta República de 1960, al igual que de la futura República asociada.

Cabría señalar aquí que los tratados de garantía y alianza de 1960, que protegen efectivamente nuestros intereses vitales y derechos, así como los de Turquía, no son negociables y deben aceptarse como requisito indispensable en cualquier arreglo futuro.

Treinta y tres años deberían bastar para demostrar a todos los interesados que o bien resolvemos el problema y conseguimos una unificación bizonal y bicomunal de la isla, o permanecemos como dos administraciones distintas y buscamos medios de coexistencia pacífica, dando a nuestros pueblos respectivos la oportunidad de cooperar en beneficio mutuo y dejándoles que hallen una fórmula de reunificación, una vez que hayamos puesto fin al presente clima de enemistad, acusación y contraacusación, y se considere el hecho de que la isla de Chipre es la patria común de dos pueblos y que ninguno debe dominar al otro.

En conclusión, deseo confirmar que continuamos respetando nuestro compromiso con los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979; que, con sujeción a la celebración de negociaciones plenas, sinceras y orientadas al logro de resultados, estamos dispuestos a trabajar a partir de los parámetros pertinentes que se han establecido, en el marco de la misión de buenos oficios del Secretario General, desde los acuerdos de alto nivel; que lo mejor que puede hacerse en beneficio de nuestras dos comunidades, de Grecia, de Turquía y de la región, es restablecer una asociación bicomunal y bizonal basada en la igualdad política y soberana de nuestras dos comunidades cofundadoras; y que necesitamos reunirnos lo antes posible a fin de a) examinar y acordar medidas que puedan ayudarnos a contrarrestar el ciclo destructivo de escalada; b) estudiar y acordar medidas que puedan hacer frente a la grave crisis de confianza entre

las dos comunidades; y c) discutir el proceso y las cuestiones relativas a la largamente anhelada solución global del problema de Chipre.

Estoy seguro de que se dará cuenta que hemos esperado bastante durante 33 años que dejen de soñar y de preparar una helenización de Chipre a costa nuestra, y que tenemos derecho a consolidar nuestra posición y protegernos del aislamiento que se nos ha impuesto a punta de fusil durante tres decenios.

(Firmado) Rauf R. DENKTAŞ
